

UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

MISION

Facilitar a los Usuarios del HVLH en caso de necesitarlo una transferencia o contratransferencia, oportuna y debidamente coordinada, para asegurará la continuidad de su atención según lo requiera.

VISION

Lograr hacia el año 2010 poder tener una oficina completamente implementada con el personal capacitado para lograr un alto grado de satisfacción en ellos usuarios de la Unidad de R y CR.

FINALIDAD

Lograr una coordinación eficaz y oportuna en los procesos de referencia y contrarreferencia entre el Hospital Víctor Larco Herrera y los establecimientos de salud hacia quienes referimos o recibimos pacientes.

OBJETIVOS

Presentar La oferta de servicio que el Hospital Víctor Larco Herrera tiene para los establecimientos de salud y la comunidad.

Coordinar la referencia de pacientes del Hospital Víctor Larco Herrera y de los diferentes establecimientos de salud hacia nuestro hospital.

Cumplir normas, procedimientos y responsabilidades para el funcionamiento adecuado de la unidad de referencias y contrarreferencias del Hospital Víctor Larco Herrera..

Evaluación periódica de indicadores de funcionamiento del Sistema en el Hospital Víctor Larco Herrera

HORARIO: Lunes a Domingo: 24 horas.

UBICACIÓN: Departamento de Emergencia

Hospital Víctor Larco Herrera,
Av El Ejercito 600 - Magdalena

TEL: 2615516 Anexo 2223

Responsable:

Dr. Víctor Raúl Carreño Martínez
Medico Psiquiatra
Telf. 997901948

Medico de Guardia de Emergencia

Telef. 823*1547

Links:

1.- Norma Técnica 018 del Sistema de Referencia y Contra referencia.

2.- Cartera de Servicios.

3.- Fluxograma de atención.

INFRAESTRUCTURA:

Funciona dentro del Departamento de Emergencia del Hospital Víctor Larco Herrera.

EQUIPOS:

Equipos de Nextel (2).

Equipo de cómputo con conexión a Internet, compartido con el Departamento de Emergencia.